



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0204

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día VIERNES VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Matrícula inicial 2020, segregadas por sector público/privado, grado, departamento de la educación inicial, básica y media.

La Dirección de Planificación indicó que, proporciona lo solicitado por usuario en archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información Ad-Honorem



## RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0204

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y QUINCE MINUTOS del día VIERNES VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. Con vista de la solicitud de acceso a la información Ref. MINEDUCYT-2021-0204, presentada el pasado día DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, en la cual requiere "1. Matrícula final 2020, segregadas por sector público/privado, grado, departamento de la educación inicial, básica y media. 2. Matrícula inicial 2021, segregadas por sector público/privado, grado, departamento de la educación inicial, básica y media;". Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

Fue realizado requerimiento, a la Dirección de Planificación el día hábil al de presentación de la solicitud, quien indicó que, a la fecha no contamos con ella por las razones siguientes: Los centros educativos tienen hasta el mes de mayo de 2021, para finalizar con el ingreso de los datos de estado de promoción 2020 de los estudiantes, en el Sistema de Información para la Gestión Educativa (SIGES); por lo que no es posible entregar datos de matrícula final 2020. Los datos de matrícula 2021, aún no se cuenta con información de matrícula inicial.

De conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el caso que la información sea inexistente, el Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar la información. Sin embargo, se deja constancia que en el presente caso y al momento de esta solicitud, no existen medidas que puedan adoptarse para facilitar la documentación requerida, por no haber sido ésta generada.

POR TANTO, de conformidad a los artículos 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información RESUELVE: CONFIRMAR LA INEXISTENCIA de la información solicitada por el ciudadano.

Cordialmente,



Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información Ad-Honorem





## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0204

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día MARTES VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Censo escolar detallando Centros Escolares públicos y colegios privados del año 2020.

La Dirección de Planificación indicó que, proporciona lo solicitado por usuario en archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información Ad-Honorem

